

BASES PROMOCIONALES

“40% de descuento todos los días en portal web de Potros, Kannu Outdoor, Mcgregor, Jayson, Kotting y Truval con Tarjeta abcvisa”

ASPECTOS GENERALES:

1.- ENTIDAD ORGANIZADORA.

Créditos, Organización y Finanzas S.A., RUT 96.522.900-0, en adelante también “COFISA”, sociedad emisora de las tarjetas de crédito DIN, ABC, ABCDIN y ABCVISA domiciliada en Nueva de Lyon número 072, piso 6, comuna de Providencia, Santiago, realiza la acción comercial denominada “40% de descuento todos los días en portal web de Potros, Kannu Outdoor, Mcgregor, Jayson, Kotting y Truval con Tarjeta abcvisa” de acuerdo a las siguientes condiciones en adelante las “Bases Promocionales”.

2.- DESCRIPCION DEL DESCUENTO

COFISA ofrece un cuarenta por ciento de descuento a los clientes de Tarjeta abcvisa que realicen alguna compra cualquier día de la semana a través del sitio web de Potros, Kannu Outdoor, Mcgregor, Jayson, Kotting o Truval.

El descuento se realizará al momento de la compra, ingresando los 6 primeros dígitos de la tarjeta. Es acumulable a otros descuentos y otras promociones. No aplica para eventos Cyberday, Cybermonday o Blackfriday.

El beneficio se encontrará vigente desde el 01 de enero 2024 al 31 de mayo 2024, ambas fechas inclusive.

3. TERMINOS DEL DESCUENTO

Los requisitos para obtener el Descuento:

1.- Podrá obtener el descuento toda persona natural, mayor de edad, que tenga Tarjeta abcvisa.

2.- Haber realizado una compra cualquier día de la semana en el portal web de Potros, Kannu Outdoor, Mcgregor, Jayson, Kotting o Truval, utilizando como medio de pago la tarjeta de crédito abcvisa.

3.- Transacciones realizadas entre los días 01 de enero 2024 al 31 de mayo 2024, ambas fechas inclusive.

4. RESPONSABILIDAD.

Grupo Texsa tiene la responsabilidad de realizar el ajuste del descuento al cliente al momento de la compra.

Ante cualquier problema relacionado al ajuste del descuento, Grupo Texsa tiene la responsabilidad de revisar el caso y entregar una solución al cliente.

5.- DURACION DE LA ACCION COMERCIAL

La promoción tendrá vigencia entre los días 01 de enero 2024 al 31 de mayo 2024, ambos días inclusive.

6.- COMUNICACIÓN DE LAS BASES

Estas bases se encuentran publicadas en la página www.abcvisa.cl

Santiago, 01 de enero 2024